

El conflicto rural en la Amazonía

Rural Conflict in the Amazon

Jacqueline Sánchez Cortés*



CITAR COMO: Sánchez Cortes, J. (2022). El conflicto rural en la Amazonía. *Episteme. Revista de divulgación en estudios socioterritoriales*, 14(2). <https://doi.org/10.15332/27113833.8384>

Recibido: 01/07/2022 Aceptado: 01/08/2022

RESUMEN El conflicto social en la Amazonía ha sido una vivencia de alta complejidad con hechos que afectan su población. En este punto, las políticas rurales antes y después del *acuerdo de paz* no han podido responder a la problemática social de estos territorios *ocupados* y a la dignificación de una *violencia* causada por los grupos al margen de la ley. El texto pretende dar respuesta a las siguientes preguntas: ¿qué tipo de conflicto enfrentan los campesinos en la Amazonía?, ¿cómo inciden las políticas rurales en el conflicto campesino de la Amazonía? y ¿hay un equilibrio entre la problemática campesina y las políticas rurales? Para concluir, se plantea

una opinión y síntesis reflectiva de estos escenarios. **Palabras clave:** paz, territorio ocupado, producción alimentaria, violencia, acuerdos.

ABSTRACT The social conflict in the Amazon has been a highly complex experience with events that affect its population. On this point, rural policies before and after the peace agreement have not been able to respond to the social problems of these occupied territories and to dignify the violence caused by groups outside the law. The text aims to answer the following questions: what type of conflict do peasants

face in the Amazon? How do rural policies affect the peasant conflict in the Amazon? And is there a balance between peasant problems and rural policies? To conclude, an opinion and reflective synthesis of these scenarios are proposed. **Keywords:** peace, occupied territory, food production, violence, agreements.



Introducción

La Amazonía es el mayor territorio ambiental colombiano que ha soportado el dolor de un conflicto rural, a causa de la ausencia del Estado y de su legislación marcada por la corrupción, la desigualdad social, el dominio territorial de grupos al margen de la ley, el desplazamiento forzado y la violencia, lo que ha generado un énfasis notable de pobreza.

La comprensión a esta realidad campesina se base en una reflexión de hechos que están documentados y que, en muchos casos, son un relato de las víctimas afectadas por situaciones de revictimización por parte de varias entidades. En el caso de la afectación a la Amazonía, al Gobierno le correspondería garantizar su presencia y apoyo para evitar situaciones concretas como el desplazamiento, amenazas y engaños.

Este trabajo está compuesto de cuatro partes: la primera aborda el conflicto rural en la Amazonía y su afectación a la economía poblacional y su estabilidad; la segunda hace referencia a las políticas rurales, el conflicto y sus efectos; la tercera se enfoca en la problemática campesina y las políticas rurales; y por último lugar, se concluye contestando de manera sistémica a la problemática planteada.

El conflicto que afecta a los campesinos de la Amazonía

El conflicto que afecta a los campesinos se puede entender gracias a la organización internacional Oxfam, que en uno de sus informes sobre la tierra y su tenencia en Colombia sostiene que el 1 % de los predios rurales acapara más de la mitad de la superficie productiva, entendiendo esto como que el 1 % posee más tierra que el 99 % restante (Oxfam Internacional, 2016).



* Administradora Financiera. Estudiante de la Especialización en Gerencia Empresarial de la Universidad Santo Tomás, sede Villavicencio. Se ha desempeñado en asistencia humanitaria en el Comité Internacional de la Cruz Roja. Correo electrónico: jacquelinesanchez@usantotomas.edu.co

Para comprender el conflicto, Unigarro (2020) relata la crisis que sufren los campesinos de la Amazonía colombiana por el abandono, desde la época de la colonización hasta pasado el acuerdo de paz del 23 de marzo de 2016, firmado por el Gobierno de Colombia y las Farc-EP. Asimismo, describe los actores del conflicto y la situación que los campesinos han vivido dada la infracción a los derechos humanos, además expone cómo la política rural ha profundizado en la problemática de subsistencia económica, mediante entidades estatales incapaces de garantizar y resolver la asistencia básica necesaria luego de la erradicación voluntaria de los cultivos ilícitos de coca, acatada por la mayoría de los lugareños.

Por otra parte, según estadísticas del Instituto Geológico Agustín Codazzi (IGAC) (2014), en el territorio colombiano, de los 114 millones de hectáreas aproximadas que hay, el 54 % son de propiedad privada, lo que marca una desigualdad del 89,7 %. A partir de esto se puede deducir que la disconformidad sobre la tenencia de la tierra afecta de manera significativa a los más necesitados, por lo que es absurdo e insuficiente el desarrollo de la población rural de la Amazonía y la eliminación del conflicto rural.

Informes de organismos internacionales humanitarios con presencia en estos territorios documentaron problemáticas afrontadas en la Amazonía colombiana, además de recopilar denuncias y hechos sobre la marginalidad rural, que aún persisten luego del acuerdo de paz. Estas problemáticas están marcadas por la pobreza, ocasionada por la violencia de grupos al margen de la ley que tienen el afán de posesionarse y mantener el control de corredores estratégicos para la producción cocalera y el comercio de

alucinógenos con grupos narcoterroristas fronterizos de Brasil y Venezuela.

Incidencia de las políticas rurales en el conflicto de la Amazonía

Las políticas rurales en la historia de Colombia no han cumplido las expectativas plantadas en las reformas tributarias que se han trazado. Un ejemplo de esto es la Ley 135 de 1961, que creó el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (Incora) con el lineamiento de entregar tierras a campesinos para adecuarlas (Albán, 2011); este instituto no acertó con la entrega legal de terrenos según el plan de compras (lo que generó sobrecostos) y la adjudicación en función a las necesidades de cada zona.

Frente a esto, Unigarro (2020) particulariza los antecedentes y la situación desde que se colonizó la Amazonía, ya que su atractivo en biodiversidad, ubicación y extensión permitieron el auge de la explotación cauchera, de cultivos de producción a corto plazo; lo que más adelante llevó a la deforestación de grandes extensiones de selva tropical, dando lugar al cultivo de coca como mejor alternativa de sostenibilidad y desarrollo rural; para después pasar a la obligatoriedad y exigencia de siembra y producción de coca por parte de las guerrillas; y en la actualidad, luego de lo acordado con la firma del proceso de paz y el papel del Estado con la erradicación y sustitución de cultivos alternos, descritos en las políticas rurales, la región quedó sin un respaldo cimentado en el vacío normativo y legal, que no da respuestas eficientes a la estabilidad y rentabilidad esperada por las comunidades rurales.





La Amazonía y Orinoquía presentaron, de manera marcada y durante varios años, la ocupación de tierras por parte de paramilitares, terratenientes y las guerrillas de las Farc-EP, sin que los campesinos vulnerables contaran con una defensa por parte de los actores del Estado, por lo que abandonaron sus predios debido a la gravedad de las amenazas y a hechos como el desplazamiento forzado.

El Acuerdo de la Habana generó expectativas ya que favorecería, en su mayoría, a la población afectada por el conflicto interno, mediante reformas rurales que plantearon el desarrollo territorial de la Amazonía a través de políticas que enfatizaban la sustitución de cultivos ilícitos. En la actualidad estas políticas gubernamentales se han quedado cortas por la negligencia estatal y la tramitología para la legalización y titulación de predios, sumando a esto el poco desarrollo de vías terciarias que permitan el acceso y la salida de la producción agraria. En consecuencia, los grupos ilegales rezagados del acuerdo de paz siguen imperando actualmente debido a la ausencia estatal.

Equilibrio de las políticas rurales y el conflicto en la Amazonía

El uso de la tierra fue uno de los temas centrales en los acuerdos de paz, ya que en este residen las causas del conflicto armado. Este apartado del acuerdo quedó bajo la premisa: “Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral”, el cual plantea una reforma rural necesaria y oportuna que se centra en: 1) dotación y formalización de tierras, 2) construcción de programas de desarrollo con enfoque territorial, y 3) construcción de

infraestructura y servicios necesarios para aliviar el conflicto.

Aunque el artículo de Unigarro (2020) hace remembranza al conflicto en los departamentos de Vichada, Caquetá y Guaviare, este no presenta un énfasis en la frialdad de los sucesos marcados por la producción cocalera, la cual desató guerras entre grupos paramilitares y las guerrillas por el control territorial, con acciones dolorosas y silenciosas a muchos inocentes, prácticas que son rechazadas por el Derecho Internacional Humanitario (DIH), por lo que los organismos humanitarios hacen énfasis en el respeto y la dignidad humana, pero incluso después de ser denunciados estos hechos siguen sucediendo y dejando heridas en una población que no aguanta más y que añora una vida de tranquilidad.



Los acuerdos dan una luz positiva mediante las políticas rurales, que buscan una nueva organización catastral agraria con el ánimo de prevenir y dar soluciones a los conflictos de uso de la tierra, además que plantean la ejecución de proyectos productivos integrales mediante planes de asistencia técnica para las actividades agrarias. Se espera que los gobiernos de turno no abandonen los compromisos adquiridos, desviando los recursos y cambiando el enfoque de estos a otros usos que no son los acordados en el proceso de paz, con el que se pretende un compromiso institucional para la sustitución de cultivos ilícitos en la Amazonía y la instauración de otros sistemas productivos que dignifiquen la recuperación del tejido social de estos territorios.



según estadísticas del Instituto Geológico Agustín Codazzi (IGAC) (2014), en el territorio colombiano, de los 114 millones de hectáreas aproximadas que hay, el 54 % son de propiedad privada, lo que marca una desigualdad del 89.7 %.



Conclusiones

Se espera que el conflicto social termine y que las políticas rurales en la Amazonía sean una posibilidad real que permita la construcción de paz consiente, abanderada por la equidad, con énfasis en la restitución de tierras mediante la ejecución y asistencia a proyectos integrales de sostenibilidad ambiental y económica, que mejoren la vida de una población olvidada y que genere condiciones de desarrollo macroeconómico en los territorios.



Las políticas rurales en la historia de Colombia no han cumplido las expectativas plantadas en las reformas tributarias que se han trazado. Un ejemplo de esto es la Ley 135 de 1961, que creó el Instituto Colombiano

de la Reforma Agraria (Incora) con el lineamiento de entregar tierras a campesinos para adecuarlas (Albán, 2011);



Referencias

- Albán, Á. (2011). Reforma y contrarreforma agraria en Colombia. *Revista de Economía Institucional*, 13(24), 327-356. <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/ecoins/article/view/2851>
- Instituto Geológico Agustín Codazzi (IGAC). (2014). Tan solo el 0,3 por ciento de todo el territorio colombiano corresponde a áreas urbanas. IGAC. <https://igac.gov.co/es/noticias/tan-solo-el-03-por-ciento-de-todo-el-territorio-colombiano-corresponde-areas-urbanas-igac>
- Oxfam Internacional. (2016). *Desterrados: tierra, poder y desigualdad en América Latina*. Oxfam.
- Unigarro, D. E. (2020). Los campesinos de la Amazonia noroccidental colombiana: entre la coca, el conflicto y la construcción de paz. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, (40), 175-200. <https://doi.org/10.7440/antipoda40.2020.08>

